FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA
PROCESO SELECTIVO DE MONITOR/A DE CONSTRUCCIÓN SUBTERRÁNEA
ACTA N.º 4. CALIFICACIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO

En La Ribera de Folgoso (León), a 28 de octubre de 2026, siendo las 08:10 horas, se reúne la Comisión para aprobar la calificación provisional.

Cargo	Integrante	Puesto
Presidente	Luis Manuel Álvarez	Director técnico de la Fundación Santa Bárbara
Vocal	José Carlos Fernández	Jefe del Área de Construcción Subterránea
Vocal-secretaria	Isabel Mazariegos	Personal administrativo

1. Aprobación de la calificación provisional
Finalizadas las fases de verificación de requisitos, valoración documental de méritos y entrevista personal, la Comisión acuerda aprobar la calificación provisional obtenida por la única persona aspirante admitida al proceso selectivo, D. Ramón Amigo González, conforme al siguiente desglose:

Persona aspirante	A (máx. 20)	B (máx. 15)	C (máx. 25)	D (máx. 20)	Entrevista (máx. 20)	Total (máx. 100)
Ramón A.G **DNI. ****6691***	12	0	25	10	14,98	61,98

La puntuación total resulta de la suma de las puntuaciones obtenidas en la valoración documental de méritos y en la entrevista personal, de acuerdo con el baremo establecido en las bases de la convocatoria.

La propuesta de contratación quedará condicionada al cumplimiento de los requisitos y de las puntuaciones mínimas exigidas en las bases de la convocatoria, incluida la obtención de al menos 10 puntos en la entrevista personal.

2. Trámite de alegaciones
La calificación provisional se comunicará por correo electrónico a la persona aspirante, que dispondrá de un plazo de tres días hábiles para formular las alegaciones que estime oportunas, de conformidad con lo establecido en la base 6 de la convocatoria.

Transcurrido dicho plazo y, en su caso, examinadas y resueltas las alegaciones presentadas, la Comisión procederá a aprobar la calificación definitiva y a formular la correspondiente propuesta de contratación, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Institución benéfica inscrita en el Registro de Fundaciones Culturales de Castilla y León con el Nº 4 - C.I.F. G-24210981

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 8.25 horas. De todo lo actuado, como vocal-secretaria, extiendo la presente acta, con el visto bueno de la Presidencia y la firma de las personas integrantes de la Comisión.

El Presidente	El Vocal	La Vocal-secretaria
Luis Manuel Alvarez Digitally signed by Luis Manuel Alvarez Date: 2026.10.28 12:03:58 +01'00'	José Carlos Fernández García Firmado digitalmente por José Carlos Fernández García Fecha: 2026.10.28 13:32:31 +01'00'	Isabel Mazariegos Haro Firmado digitalmente por Isabel Mazariegos Haro Fecha: 2026.10.28 11:00:05 +01'00'
Luis Manuel Álvarez	José Carlos Fernández	Isabel Mazariegos

Institución benéfica inscrita en el Registro de Fundaciones Culturales de Castilla y León con el Nº 4 - C.I.F. G-24210981